



# Govern de les Illes Balears

EBAP

Escola d'Administració Pública

HAGO CONSTAR:

Que se expone en los tabloneros de anuncios de la Escuela Balear de Administración Pública (EBAP) y de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas; en las sedes de los consejos insulares de Menorca, Ibiza y Formentera, y en la página web <<http://oposicions.caib.es>>, la Resolución de la consejera de Hacienda y Administraciones Públicas relativa al procedimiento siguiente:

OFERTA:

CONVOCATORIA:

CUERPO/ESCALA/ESPECIALIDAD: CFS, ESCALA SANITARIA, ESP MEDICINA DEL TRABAJO  
(MALLORCA)

FASE: LLISTA DEFINITIVA PERSONES ADMESSES / EXCLOSSES

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, se puede interponer un recurso potestativo de reposición ante la consejera de Hacienda y Administraciones Públicas, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de la Resolución, de acuerdo con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y el artículo 57 de la Ley 3/2003, de 26 de marzo, de Régimen Jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

También se puede interponer un recurso contencioso administrativo ante el Juzgado Contencioso Administrativo de Palma en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución, de acuerdo con los artículos 8.2 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contenciosa Administrativa.

Palma, 03 de agosto de 2016

La jefa de Servicio de Selección y Provisión

Esperanza Font Nadal



**Govern  
de les Illes Balears**

EBAP

Escola d'Administració Pública

**LISTA DEFINITVA PERSONAS ADMITIDAS**

CFS, ESCALA SANITARIA, ESP MEDICINA DEL TRABAJO (MALLORCA)

**DNI      APELLIDOS Y NOMBRE**

---



**LISTA DEFINITVA PERSONES EXCLUIDAS**

CFS, ESCALA SANITARIA, ESP MEDICINA DEL TRABAJO (MALLORCA)

<b>DNI</b>	<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>MOTIVO EXCLUSIÓN</b>
19837042	MIQUEL ECED, MARIA JOSE	NO APORTA LA DECLARACIÓN JURADA, NO ACREDITA LA TITULACIÓN EXIGIDA DE CONOCIMIENTOS DE LENGUA CATALANA